



Resolución Directoral

N° 0697-2026-UADI-D.E.-HHUT-DRS.T/G.R.TACNA

Tacna, 11 FEB 2026

VISTO:

El Informe N°049-UADI-D.E.-HHUT-DRST/G.R.TACNA de fecha 03 de febrero de 2026, emitido por la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, solicitando aprobación del Documento Técnico: "Plan Anual de Actividades Operativas de Apoyo a Residentado Médico - Años: 2026, 2027, 2028 de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hipólito Unanue de Tacna"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA y sus modificatorias, el Estado regula el funcionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Residentado Médico;

Que, el artículo 3 de la acotada Ley señala: *"El residentado médico es una modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización y entrenamiento presencial e intensivo en servicio de los profesionales de medicina humana, bajo la modalidad de docencia en servicio, con el objetivo de lograr la más alta capacitación cognoscitiva y de competencias en las diferentes ramas de la profesión, con los mayores niveles de calidad y de acuerdo a las reales necesidades del país y en el marco de las políticas nacionales de salud"*;

Que, el Consejo Nacional de Residentado Médico CONAREME, en su Acta N° 02 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2022, mediante el Acuerdo N° 008-2022-CONAREME-AG, aprobaron modificar el Manual de Acreditación de Sedes Docentes y sus instrumentos anexos, encargando a la Secretaria Técnica del Comité Directivo, su correspondiente publicación y difusión, para el inicio del proceso de Acreditación de Sedes Docentes;

Que, igualmente en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2019-CR/GOB.REG.TACNA, se normaliza que la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica de cargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas;

Que, el Plan Anual de Actividades de Apoyo a Residentado Médico, es de carácter multianual correspondiente a los años 2026, 2027, 2028, los mismos se encuentran incorporados en el Plan Operativo Institucional Multianual de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Hipólito Unanue de Tacna;





Resolución Directoral

N° 069-2026-UADI-D.E.-HHUT-DRS.T/G.R.TACNA

Tacna, 11 FEB 2026

Que, estando a lo dispuesto e informado en el documento del visto, es necesario aprobar el documento Técnico: Plan Anual de Actividades Operativas de Apoyo a Residentado Médico - Años: 2026, 2027, 2028 de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hipólito Unanue de Tacna;

Que, conforme al manual de Organización y Funciones aprobada mediante la Resolución Directoral N° 089-2015-ORG-OPE-DIRECC.EJEC-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA de fecha 19 de febrero del 2015 se estipula en el literal r) Expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia y en concordancia con la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento administrativo General;

Con visto bueno de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hipólito Unanue de Tacna y;

En concordancia con la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias según Leyes N° 27902, 28013 y 29053; y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral N°270-2024-ETARRHH-OEGDRRH-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA de fecha 02 de mayo del 2024,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Documento Técnico: Plan Anual de Actividades Operativas de Apoyo a Residentado Médico - Años: 2026, 2027, 2028 de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, el mismo que en documento adjunto forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas correspondientes para su conocimiento y fines de Ley.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Unidad de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital Hipólito Unanue de Tacna www.hospitaltacna.gob.pe

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

MED. EOL. VIC. LAIS. PROC. DE
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD
CALLE DE LA UNIDAD - TACNA N° 35200

ERV/DMCC/hac.



HHUT
HOSPITAL HIPÓLITO
UNANUE DE TACNA

HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

AREA FUNCIONAL DE APOYO A RESIDENTADO MEDICO



DOCUMENTO TECNICO:

**PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE APOYO A
RESIDENTADO MEDICO AÑOS 2026, 2027, 2028.**

TACNA - PERU





PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE APOYO A RESIDENTADO MÉDICO

AÑOS 2026, 2027, 2028

CONTENIDO	PAG
RESOLUCIÓN DIRECTORAL	2
1. INTRODUCCIÓN	5
2. FINALIDAD	6
3. OBJETIVO	6
4. AMBITO DE APLICACIÓN	6
5. BASE LEGAL	6
6. CONTENIDO	6
– Oferta de Vacantes	7
– Especialidades Prioritarias	7
– Programación de Actividades Operativas -Años: 2026	8
– Programación de Actividades Operativas – Años 2027	10
– Programación de Actividades Operativas – Años 2028	12
7. RESPONSABILIDAD	14
ANEXO	14
ANEXO 1: Relación de Médicos Residentes 2017-2028	15
ANEXO 2: Formato de Requisitos para Iniciar Residentado Médico	21
ANEXO 3: Formato de Curricular Vitae para Médicos Residentes	22
ANEXO 4: Formato de Control de Asistencia – Programa de Inducción	24
ANEXO 5: Programa de Bienvenida a los médicos residentes	25
ANEXO 6: Programa de Despedida a los médicos residentes	26
ANEXO 7: Modelo de Fotocheck para Médico Residentes	27
ANEXO 8: Flujograma de residentado medico	28
ANEXO 9: Formato de Constancia de Egresado	29
ANEXO 10: Estructura de los Documentos Normativos - MINSA 2021	30



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE APOYO A RESIDENTADO MEDICO

AÑOS: 2026-2027-2028

1.- INTRODUCCION

El Estado el funcionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Residentado Médico, mediante la Ley N°30153, Ley del Sistema de Residentado Médico (SINAREME), su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°007-2017-SA y sus modificatorias.

Según el artículo 3 de la acotada Ley, “El residentado médico es una modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización y entrenamiento presencial e intensivo en servicio de los profesionales de medicina humana, bajo la modalidad de docencia en servicio, con el objetivo de lograr la más alta capacitación cognoscitiva y de competencias en las diferentes ramas de la profesión, con los mayores niveles de calidad y de acuerdo a las diferentes rama de la profesión, con los mayores niveles de calidad y de acuerdo a las reales necesidades del país y en el marco de las políticas nacionales de salud”.

El Hospital Unanue de Tacna, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Tacna, categorizado como un Hospital II – 2, que brinda atención de salud de mediana complejidad a través de atención ambulatoria, emergencia, hospitalización y cuidado intensivo, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona; asimismo, desarrolla actividades de docencia- servicio e investigación en los ámbitos de pregrado de salud, residentado médico y segunda especialidad en ciencias de la salud, de duración indefinida y podrá identificarse con la sigla Hospital Hipólito Unanue.

La Sede Docente de la Unidad Ejecutora 401: Hospital Unanue de Tacna, Pliego 460: Gobierno Regional de Tacna, es Sede Docente de Residentado Médico desde el año 2012. Desde esa fecha todos los años se brinda un Programa de Inducción a los residentes ingresantes y un Programa Protocolar de despedida a los médicos residentes que concluyen su proceso de segunda especialización en medicina humana.

La Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación (UADI) es una unidad orgánica en encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende de la Dirección Ejecutiva y tiene asignada las siguientes funciones:

- Proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios con universidades o instituciones educativas.
- Promover y evaluar los convenios con universidades o instituciones educativas.
- Proponer los requerimientos de las plazas de externos, internos, residentes y otras que se requieran para cumplir con los programas docentes en el marco de las normas vigentes.
- Consolidar y proponer al órgano de dirección la autorización de las investigaciones que se lleven a cabo en el Hospital, manteniendo un registro de las mismas, en el marco de la políticas y normas sectoriales vigentes.
- Orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y la producción científica.
- Apoyar la docencia universitaria técnica para la formación y especialización de recursos humanos, en el marco de los convenios y normas vigentes.

El Puesto de Trabajo “Apoyo a residentado Médico” de la Unidad de Apoyo a la docencia e Investigación, es el encargado de coordinar las actividades académicas de los médicos residentes entre la Sede Docente y la Universidad Formadora.



2. FINALIDAD

Planificar, Organizar y Ejecutar las actividades académicas de los médicos residentes entre la Sede Docente y la Universidad Formadora, según la normativa vigente.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Garantizar de manera eficiente y eficaz, que la Sede Docente cumpla con los estándares para la formación integral de médicos especialistas, en coordinación con la Universidad Formadora y que esta satisfaga la demanda de servicio de médicos especialistas de acuerdo al perfil epidemiológico de la región para un óptimo desempeño.

3.2 Objetivo Especifico

Apoyar el desarrollo de las actividades académicas de los médicos residentes entre la Sede Docente y la Universidad.

4. AMBITO DE APLICACION

Es de aplicación por la Unidad de apoyo a la docencia e investigación, así como a los profesionales de la salud de esta sede hospitalaria, coordinadores, tutores y médicos residentes, quienes realizan actividades de formación en servicio, así como también a la universidad formadora.

5. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 27845, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico
- Decreto Supremo N° 007-2017-SA-, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.
- Resolución Ministerial N°826-2021/MINSA, que aprueba las Normas para la Elaboración Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
- Ordenanza Regional N° 006-2019-CR/GOB.REG.TCNA, que aprueba la modificación de Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
- Resolución Directoral N° 383-2016-ORG-OPE-DIREC.EJEC. HHUT-DRSST/GOB.REG.TACNA, que modifica el Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Acuerdo N° 008-2022-CONAREME-AG, que aprueba la modificación del Manual de Acreditaciones de Sede Docente y sus instrumentos anexos.

6- CONTENIDO

El Plan de Actividades de Apoyo a Residentado Médico, es de carácter multianual, la programación de actividades operativas correspondiente a los años 2026,2027,2028: los mismo que se encuentran incorporados en el Plan Operativas Institucional Multianual de la Oficina de Planeamiento estratégico del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

En el contenido del presente plan, año se actualizarán las fechas, designaciones y mejores en caso necesario.



OFERTA DE VACANTES PARA RESIDENTADO MÉDICO

La oferta de vacantes para el proceso del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2026, para la Sede Docente de la Unidad Ejecutora 401: Hospital Hipólito Unanue de Tacna, Pliego 460: Gobierno Regional de Tacna, es de doce (12) plazas como sigue:

N°	UPSS	SEDE DOCENTE
1	Anestesiología	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
2	Anestesiología	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
3	Cirugía	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
4	Cirugía	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
5	Ginecología y Obstetricia	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
6	Ginecología y Obstetricia	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
7	Ginecología y Obstetricia	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
8	Medicina Interna	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
9	Medicina Interna	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
10	Pediatría	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
11	Neumología	Hospital Hipólito Unanue de Tacna
12	Psiquiatría	Hospital Hipólito Unanue de Tacna

ESPECIALIDADES PRIORITARIAS – RESIDENTADO MÉDICO 2026

Según la Memoria Descriptiva del Expediente Técnico “Mejoramiento de los Servicios del Hospital Hipólito Unanue de Tacna”, que indica “La propuesta arquitectónica se ha elaborado en base a la normativa vigente, planteando un establecimiento de salud de categoría II- 2 con algunos Servicio de III-1”; en consecuencia, las especialidades prioritarias para el proceso del Concurso Nacional de admisión al Residentado Médico 2026, para la Sede Docente de la Unidad Ejecutora 401: Hospital Hipólito Unanue de Tacna, Pliego 460: Gobierno Regional de Tacna, es como sigue:



UPSS	DEPARTAMENTO	CONSULTORIO
CONSULTA EXTERNA	Medicina	Medicina Familiar
	Medicina	Dermatología
	Medicina	Endocrinología
	Medicina	Nefrología
	Medicina	Hematología
	Medicina	Medicina de Enf. Infecciones y Tropicales
	Medicina	Geriatría
	Pediatría	Neonatología
	Cirugía	Cirugía Pediátrica
	Cirugía	Cirugía Plástica
	Cirugía	Neurocirugía
	Cirugía	Cirugía de Tórax y Cardiocascular
	Cirugía	Cirugía de cabeza y cuello
	Oncología	Cirugía Oncológica
HEMODIALISIS		
QUIMIOTERAPIA		

A continuación, se presentan la Programación de Actividades Operativas para los años 2026,2027,2028 de la Unidad de apoyo a las Docencia e Investigación / Apoyo a Residentado Médico:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS - AÑO 2026

(Área Funcional de Apoyo a Residentado Médico)

DENOMINACION: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

UNIDAD

ORGÁNICA: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION - AREA DE RESIDENTADO MEDICO

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUALIZADA												EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	AÑO 2026																		
	Despedida médicos residentes	Informe	1														1	1	
	Constancias de egresado residentes	Informe	11														11	11	
	Admisión médicos residentes	Informe	1														1	1	
	Programa de inducción	Informe	1														12	12	
	Término de residentado	Informe	1														1	1	
	Fotocheck para residentes	Informe	12														12	12	
	Reuniones técnicas	Informe	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	
	Reglamentos y convenios	informe	1	1	1													2	
	Coordinaciones externas	Informe	4	1		1			1				1			1	5		
	Auto evaluación-acreditación	informe	1						1								1		
	Evaluación de convenios	Informe	1										1				1		
	Supervisión	Informe	1					1									1		
	Rotaciones internas y externas	Informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
	Capacitaciones extra murales y Intramurales	Informe	4				1		1					1	1		4		
	Promover la producción científica de la calidad en el residentado	Informe	3					1						1	1		3		
	Encuesta	Informe	1					1									1		



AREA FUNCIONAL
DE APOYO A
RESIDENTADO
MÉDICO



HHUT
HOSPITAL HIPÓLITO
UNANUE DE TACNA

Hospital Hipólito Unanue de Tacna
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
Plan Anual de Actividades de Apoyo al Residentado Médico

Informe del Área de Residentado	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Actividades de docencia y servicio	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Evaluación de actividades	Informe	4			1			1			1			1		4
TOTAL		228	17	16	18	16	18	19	15	16	17	29	43	17	241	



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS - AÑO 2027

(Área Funcional de Apoyo a Residentado Médico)

DENOMINACION: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

UNIDAD

ORGÁNICA: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION - AREA DE RESIDENTADO MEDICO

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUALIZADA												EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
AÑO 2027																		
	Despedida médicos residentes	Informe	1													1	1	
	Constancias de egresado residentes	Informe	11													11	11	
	Admisión médicos residentes	Informe	1													1	1	
	Programa de inducción	Informe	1													12	12	
	Termino de residentado	Informe	1													1	1	
	Fotocheck para residentes	Informe	12													12	12	
	Reuniones técnicas	Informe	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	
	Reglamentos y convenios	informe	1	1	1												2	
	Coordinaciones externas	Informe	4	1		1				1						1	5	
	Auto evaluación-acreditación	informe	1							1							1	
	Evaluación de convenios	Informe	1													1	1	
	Supervisión	Informe	1							1							1	
	Rotaciones internas y externas	Informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
	Capacitaciones extra murales y Intramurales	Informe	4				1		1						1	1	4	
	Promover la producción científica de la calidad en el residentado	Informe	3						1						1	1	3	
	Encuesta	Informe	1						1								1	





HHUT
HOSPITAL HIPOLITO
UNANUE DE TACNA

Hospital Hipólito Unanue de Tacna
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
Plan Anual de Actividades de Apoyo al Residentado Médico

Informe del Área de Residentado	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Actividades de docencia y servicio	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Evaluación de actividades	Informe	4			1			1			1			1		4	
TOTAL		228	17	16	18	16	18	19	15	29	42	17	17	17	241		



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS - AÑO 2028

(Área Funcional de Apoyo a Residentado Médico)

DENOMINACION: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

UNIDAD

ORGÁNICA: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION - AREA DE RESIDENTADO MEDICO

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUALIZADA												EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
AREA FUNCIONAL DE APOYO A RESIDENTADO MÉDICO	AÑO 2028																		
	Despedida médicos residentes	Informe	1														1	1	
	Constancias de egresado residentes	Informe	11														11	11	
	Admisión médicos residentes	Informe	1														1	1	
	Programa de inducción	Informe	1														12	12	
	Termino de residentado	Informe	1														1	1	
	Fotocheck para residentes	Informe	12														12	12	
	Reuniones técnicas	Informe	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	
	Reglamentos y convenios	informe	1	1	1													2	
	Coordinaciones externas	Informe	4	1		1				1						1		5	
	Auto evaluación-acreditación	informe	1							1								1	
	evaluación de convenios	Informe	1														1	1	
	Supervisión	Informe	1						1									1	
	Rotaciones internas y externas	Informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
	Capacitaciones extra murales y Intramurales	Informe	4				1			1						1	1	4	
	Promover la producción científica de la calidad en el residentado	Informe	3						1							1	1	3	
	Encuesta	Informe	1						1									1	
Informe del Área de Residentado	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		



7. RESPONSABILIDADES

La Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación al residentado médico, es la responsable de la implementación, ejecución y reporte de las actividades programadas en el presente plan de trabajo.

Las funciones del encargado del puesto de trabajo apoyo a residentado médico son:

- a) Elaborar documentos sobre rotaciones internas y externas de los médicos residentes según el programa del residentado médico
- b) Proyectar resoluciones inherentes a residentado médico
- c) Elaborar los informes sobre los médicos residentes que no se hagan cargo de la plaza correspondiente en los términos de ley, adjuntando los documentos sustentatorios y remitirlos a la universidad pertinente.
- d) Recepcionar, archivar y custodiar 01 ejemplar (copia) de la evaluación anual de los médicos residentes.
- e) Remitir a través de la dirección ejecutiva del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, el ejemplar original de la evaluación anual de los médicos residentes a las universidades correspondientes.
- f) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

Las funciones del comité de sede docente son:

- Formular el calendario anual de actividades que se realizan en su sede docente y en el ámbito geográfico-sanitario de su responsabilidad, cumpliendo con los respectivos programas de formación de residentado médico.
- Aprueba su reglamento y directivas para su funcionamiento
- Mantener una adecuada coordinación de su institución con las universidades, el **COREREME** y el **CONAREME**
- Resolver en primera instancia los problemas suscitados en su institución con los médicos residentes
- Llevar un libro de actas legalizado para ser presentado a las instancias que lo requieran.
- Informar al **COREREME** o al comité directivo según sea el caso, acerca del desarrollo y cumplimiento del programa de residentado médico en la Sede Docente.
- Informar al comité directivo de **CONAREME**, de los abandonos y renuncias de los médicos residentes.
- Expide decisiones administrativas actuando como instancia en las materias de su competencia
- Asumir las responsabilidades éticas, legales, administrativas y penales que se deriven del incumplimiento de la ley N° 30453, su reglamento el Decreto Supremo N° 007-2027-SA y el presente estatuto.
- Y otras que se establecen en la ley N° 30453 y su Reglamento y el Decreto Supremo N° 007-20017-SA.

ANEXOS: En el contenido de los anexos, cada año se actualizarán las fechas, designaciones y mejoras en caso necesario.

ANEXO 1: Relación de médicos residentes desde 2024-2028

ANEXO 2: Formato de requisitos para iniciar residentado médico

ANEXO 3: Formato de curriculum vitae para médicos residentes

ANEXO 4: Formato de control de asistencia

ANEXO 5: Formato de programa de inducción para médicos residentes ingresantes

ANEXO 6: Modelo de fotocheck para médicos residentes

ANEXO 7: Flujograma de residentes médicos

ANEXO 8: Formato de constancia de egresado

ANEXO 9: Estructura de los documentos normativos - MINSA 2021

ANEXO 1: Relación de médicos residentes desde 2017-2028

ADMISIÓN 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	PARIONA CCENCHO JUAN JOSÉ	LIBRE	HHUT	MEDICINA GENERAL	01/07/2017	30/05/2020
2	VARGAS GALDOS RICARDO PAOLO	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2017	30/05/2020
3	VILDOSO ZEVALLOS CARLO MAURICIO	CAUTIVA	HHUT	PEDIATRÍA	01/07/2017	30/05/2020
4	FLORES QUISPE GUSTAVO DHAMPIER	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/07/2017	30/05/2020
5	MENDOZA FLORES NELLY ROSARIO	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/07/2017	30/05/2020
6	MÉNDEZ PAYEHUANCA ANGÉLICA FABRICIA	CAUTIVA	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/07/2017	30/05/2020
7	VELÁSQUEZ YUPANQUI NANCY FRESIA	CAUTIVA	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/07/2017	30/05/2020

ADMISIÓN 2018



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	MOSCO SO ARANA KARINA MILAGROS	LIBRE	HHUT	MEDICINA GENERAL	01/07/2018	30/06/2021
2	CHAMBILLA FERNÁNDEZ JAVIER	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2018	30/06/2021
3	RUBÍN DE CELÍS MILTON ALADINO	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2018	30/06/2021
4	SÁNCHEZ VARGAS LUIS PAUL	CAUTIVA	HHUT	PEDIATRÍA	01/07/2018	30/06/2021
5	VILLAVICENCIO HERRERA CARMEN MARLENE	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/07/2018	30/06/2021
6	VILLENA VENEROS OVIDIO ROBERT	CAUTIVA	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/07/2018	30/06/2021
7	DÁVALOS LUQUE CAROLINA DEL ROCIO	CAUTIVA	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/07/2018	30/06/2021

ADMISIÓN 2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	CALDERON GERONIMO LUIS DAVID RAY	LIBRE	HHUT	MEDICINA GENERAL	01/07/2019	30/06/2022
2	CHARA VILLACORTA ROBERTH IVAN	LIBRE	HHUT	MEDICINA GENERAL	01/07/2019	30/06/2022

3	OLIVERA GOMEZ DAVID MANUEL	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2019	30/06/2022
4	NINAJA CALIZAYA WILBER ANTONIO	CAUTIVA	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2019	30/06/2022
5	VALDIVIA SANJINEZ CARLA DAYANA	LIBRE	HHUT	PEDIATRIA	01/07/2019	30/06/2022
6	RUEDA DELGADO RUTH TARCIA	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2019	30/06/2022
7	CEDAMANOS MEDINA BRYAN JERF	CAUTIVA	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICÍA	01/07/2019	30/06/2022
8	AVANDAÑO QUISPE SOLEDAD VIRGINIA	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGIA	01/07/2019	30/06/2022
9	VINCHA MOLINA JERY ALBERTO	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/07/2019	30/06/2022

ADMISIÓN 2020

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	TRAVERSO ARDILES HARVEY BRIAN	LIBRE	HHUT	CIRUGIA GENERAL	01/12/2020	30/11/2023
2	TINOCO SALAZAR JESUSA AURELIA	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/12/2020	30/11/2023
3	ROMERO YAÑEZ NINO JESÚS	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/12/2020	30/11/2023
4	AVALOS BRAVO SARA JANNET	LIBRE	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/12/2020	30/11/2023
5	JARA MUÑOZ PETRA DIANA	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRIA	01/12/2020	30/11/2023
6	BAHAMONDES CHULA YONATHAN RUPERTO	CAUTIVA	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/12/2020	30/11/2023

ADMISIÓN 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	MIMBELA PALMA IRMA RITA	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGIA	01/07/2021	30/06/2024
2	INGAR CHOQUE JOSÉ ALBERTO	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGIA	01/07/2021	30/06/2024
3	YUCRA GALINDO ORLANDO GUSTAVO	LIBRE	HHUT	CIRUGIA GENERAL	01/07/2021	30/06/2024
4	LIENDO SÁNCHEZ ADRIANA MARIELA	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2021	30/06/2024
5	ZUNIGA MONJE NURIA MILAGROS	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2021	30/06/2024
6	PALOMINO ALVARADO SILVANA DE LA FLOR	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2021	30/06/2024

7	SIÑA FLORES MOLVINA YEMILE	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/07/2021	30/06/2024
8	ESPINOZA RODRIGUEZ EDWIN JOEL	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/07/2021	30/06/2024
9	CARVALLO DÍAZ JACQUELINE DANITZA	LIBRE	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/07/2021	30/06/2024
10	CASTRO TORRES MONTROYA CARLOS ENRIQUE	LIBRE	HHUT	PEDIATRÍA	01/07/2021	30/06/2024
11	VIDANGO CARDENAS VICTOR HUGO	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/07/2021	30/06/2024
12	BRAVO CHECA CÉSAR AUGUSTO	CAUTIVA	HHUT	CIRUGIA GENERAL	01/07/2021	30/06/2024

ADMISIÓN 2022

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	HUANQUI TOVAR DIEGO MAURICIO	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGIA	01/07/2022	30/06/2025
2	NICHO VERA CAROLINA MARJORIE	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/07/2022	30/06/2025
3	GUZMÁN DUEÑAS KAROL OLIVERTH	LIBRE	HHUT	CIRUGIA GENERAL	01/07/2022	30/06/2025
4	CHAVEZ VALERIANO MIGUEL ANGÉL	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2022	30/06/2025
5	CHANPOÑAN GAMARRA JOSUE GIANLUIGGY	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2022	30/06/2025
6	FLORES URETA MANDER JERSON	LIBRE	HHUT	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01/07/2022	30/06/2025
7	LEÓN VELANDRES ANGELA MIRELLA	LIBRE	HHUT	PEDIATRÍA	01/07/2022	30/06/2025
8	QUISPE RIVERA DAVID ALEJANDRO	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/07/2022	30/06/2025

ADMISIÓN 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	SÁNCHEZ RAMÍREZ CELINDA ANGELICA	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/10/2023	30/09/2026
2	MARÍN HUARINO ANDREI OMAR	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/10/2023	30/09/2026
3	DIAZ ARAUJO A NTHONY JAVIER	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/10/2023	30/09/2026
4	ISIDRO TELLO WENDY JOSYUD	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/10/2023	30/09/2026

5	MERCADO SALAZAR LINA ROSA	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/10/2023	30/09/2026
6	TERRONES CARRANZA MANUEL ANDRÉS	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/10/2023	30/09/2026
7	LÓPEZ RISCO JOSÉ JOAQUÍN	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/10/2023	30/09/2026
8	TRUJILLO ÁLVAREZ KENNY HILMER	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/10/2023	30/09/2026
9	HUANCAPAZA CHAMBI PERCY	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/10/2023	30/09/2026
10	GANDARILLAS ADRIANZEN IVETH NAIR	LIBRE	HHUT	PEDIATRÍA	01/10/2023	30/09/2026
11	TREJO NACION VIVIAN EDITH	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/10/2023	30/09/2026
12	ARMEJO TICONA FLOR DE MARÍA	CAUTIVA	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/10/2023	30/09/2026

ADMISIÓN 2024

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	TORRES LÓPEZ SUE EMILY	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/08/2024	31/07/2027
2	SALCEDO OSCORIMA BORIS	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/08/2024	31/07/2027
3	PANTIGOZO VILLANUEVA OSCAR ALFONSO	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/08/2024	31/07/2027
4	VELARDE SANDOVAL JOSÉ CARLOS	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2024	31/07/2027
5	JIMÉNEZ CHOQUE LYS MELANIE	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2024	31/07/2027
6	MUÑOZA LÓPEZ EDAIR ANDRE	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2024	31/07/2027
7	NUÑEZ DÍAZ VANESA SOFIA	LIBRE	HHUT	PEDIATRÍA	01/08/2024	31/07/2027
8	MIRANDA BELTRÁN MAGALY	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/08/2024	31/07/2027
9	MAYHUA HUANCA RUTH	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/08/2024	31/07/2027
10	CALLAHUANCA CHURA MARÍA TERESA	CAUTIVA	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/08/2024	31/07/2027
11	CHITE HUACHANI RODOLFO	CAUTIVA	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/08/2024	31/07/2027

ADMISIÓN 2025

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1	TELLO ARCE ANA CECILIA	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/08/2025	31/07/2028
2	LIENDO VENEGAS LIA DANIELA	LIBRE	HHUT	ANESTESIOLOGÍA	01/08/2025	31/07/2028
3	CERVELLINI BARRIOS GENESIS LENIKE	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2025	31/07/2028
4	HUAMAN HUACHACA EFRAÍN	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2025	31/07/2028
5	RAMOS RAMOS JUANA YRIS	LIBRE	HHUT	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	01/08/2025	31/07/208
6	VILLANUEVA MAQUERA CAROLINA	LIBRE	HHUT	PSIQUIATRÍA	01/08/2025	31/07/208
7	VEGA PILCO ÁNGEL GROVER	CAUTIVA	HHUT	PEDIATRÍA	01/08/2025	31/07/2027
8	GUERRERO CARBONELL ELIZABETH MERCEDES	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/08/2025	31/07/208
9	CHAMBILLA QUISPE ROSSEMARY	LIBRE	HHUT	MEDICINA INTERNA	01/08/2025	31/07/208
10	ROJAS PERALES CLAUDIA	LIBRE	HHUT	NEUMOLOGÍA	01/08/2025	31/07/208
11	QUICA VILCA DANIEL ANDRÉS	LIBRE	HHUT	CIRUGÍA GENERAL	01/08/2025	31/07/208

ADMISIÓN 2026

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

ADMISIÓN 2027

Nº	APELLIDOS NOMBRES	Y	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

ADMISIÓN 2028

Nº	APELLIDOS NOMBRES	Y	MODALIDAD	SEDE DOCENTE	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							



ANEXO 2: Requisitos para iniciar residentado médico

REQUISITOS PARA INICIAR RESIDENTADO MEDICO EN EL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

Nombres y Apellidos del Médico Residente :

Especialidad/subespecialidad :

1. Curriculum Vitae- Médico Residente admisión	
2. Documento Nacional de identidad ampliado en A4 (copia simple)	
3. Constancia de adjudicación de plaza por la universidad (original)	
4. Título profesional médico cirujano (copia autenticada)	
5. Colegiatura profesional (copia autenticada)	
6. Constancia de habilitación profesional (original)	
7. Resolución de SERUMS en medicina humana (copia autenticada)	
8. Certificado médico de salud física, con antigüedad no mayor a tres meses (original)	
9. Certificado médico de salud mental, con antigüedad no mayor a tres meses (original)	
10. Certificado judicial de antecedentes penales (original)	
11. Certificado de antecedentes judiciales (original)	
12. Certificado de antecedentes policiales (original)	
13. Una foto de frente tamaño carnet a color	
14. Régimen pensionario AFP u ONP según corresponda, BANCO, CTABAN y CCI: - AFP u ONP - Fecha ingreso AFP u ONP - Banco - CTABAN – Número cuenta bancaria en soles - CCI- Número de cuenta interbancario:	
15. Carne de vacunación respectivo: antitetánica B y tres (3) dosis de vacunación contra la COVID-19	
16. Plan de residentado médico- admisión 2022 (cronograma de rotaciones internas y externas correspondiente a los tres años académicos de formación del médico residente ingresante)	

La información solicitada se presentará a la unidad de apoyo a la docencia e investigación del hospital Hipólito Unanue de Tacna, antes de iniciar el año de residentado, para los siguientes fines de vital importancia:

1. Emisión de resolución directoral dando conformidad a la documentación presentada por los médicos residentes admisión.....
2. Elaboración del formato de alta de médicos residentes admisión.....

Los documentos 1 y 2 se remitirán a la oficina general de gestión de recursos humanos y dirección general de personal de salud del MINSA para que emita el acto resolutorio contratando a los médicos cirujanos que ingresaron en el concurso nacional de admisión al residentado medico....., como médicos residentes del hospital Hipólito Unanue de Tacna.



ANEXO 3: Formato de Curriculum Vitae
CURRICULUM VITAE- MEDICO RESIDENTE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos		
Nacionalidad		
DNI		
Fecha de Emisión DNI		
Fecha de Nacimiento		
Estado Civil		
Domicilio		
Celular		
Correo electrónico		

ESTUDIOS PREGRADO

Universidad	
Internado Médico	

TITULOS Y GRADOS

Título profesional de médico cirujano	Fecha de Expedición del título: Universidad: País Emisor: Número de colegiatura profesional:
---------------------------------------	---

EXPERIENCIA LABORAL (3 ultimo cargos)

Institución	
Periodo	
Cargo	
Tiempo de experiencia	

Institución	
Periodo	
Cargo	
Tiempo de experiencia	

Institución	
Periodo	
Cargo	
Tiempo de experiencia	

Régimen pensionario AFP u ONP según corresponda, Banco, CTBAN y CCI:
(datos necesarios para contrato del MINSa como médico residente del hospital)

AFP u ONP Código de afiliado: Fecha ingreso AFP u ONP BANCO: CTABAN- Número cuenta bancario en soles CCI- Número de cuenta Interbancario

Tacna,.....

.....

FIRMA

DNI:



ANEXO 4: Formato de Control de Asistencia- Programa de Inducción

CONTROL DE ASISTENCIA

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA LOS MÉDICOS RESIDENTES- ADMISIÓN.....

Lugar :

Fecha :

Hora :

Médicos Residentes ingresantes admisión

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	FIRMA
1.	ANESTESIOLOGIA	
2.	ANESTESIOLOGIA	
3.	CIRUGIA GENERAL	
4.	CIRUGIA GENERAL	
5.	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
6.	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
7.	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
8.	MEDICINA INTERNA	
9.	MEDICINA INTERNA	
10.	NEUMOLOGIA	
11.	PEDIATRIA	
12.	PSIQUIATRIA	



Tacna,



ANEXO 5: PROGRAMA DE BIENVENIDA A LOS MÉDICOS RESIDENTES ADMISIÓN

MIEMBROS DE LA MESA DE HONOR:

Director Ejecutivo del hospital Hipólito Unanue de Tacna

Director Regional de salud Tacna

Director ejecutivo de red de salud Tacna

Coordinador General del programa de segunda especialidad en medicina humana de Universidad Privada de Tacna.

Lugar: Salón Auditorio del Cuerpo Médico- 2do Piso del Hospital

FECHA/HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
...../...../..... 9:00 - 9:15 AM	BLOQUE PROTOCOLAR DE BIENVENIDA	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
	Recepción de participantes	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
9:15 - 9:30 AM	Palabras de bienvenida a nombre de la sede docente Hospital Hipólito Unanue de Tacna Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue
9:30 - 9:45 AM	Palabras en representación del Consejo Regional del Residentado Médico (CONAREME) Director Regional de Salud Tacna
09:45 - 10:00 AM	Palabras del representante de los médicos residentes Admisión: Representante de la Médicos Residentes
10:00 - 10:30 AM	Brindis de Honor	Coordinador general del programa de segunda especialidad en medicina humana de Universidad Privada de Tacna
10:30 - 11:00 AM (30 minutos)	PRIMER BLOQUE DE INDUCCION PARA MEDICOS RESIDENTES ADMISION:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Reseña histórica- Naturaleza jurídica - Visión, misión, objetivos estratégicos - Visión del Perú al 2050 - Requisitos para iniciar residentado medico 	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
11:00 - 11:30 AM (30 minutos)	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de la función pública - Deberes de la función pública - Prohibiciones éticas de la función pública - Obligaciones y derechos del médico residente 	Unidad de Recursos Humanos
13:00 - 11:45 AM	REFRIGERIO	Unidad de apoyo a la docencia e investigación
11:45 - 12:15 AM (30 minutos)	SEGUNDO BLOQUE DE INDUCCION PARA MEDICOS RESIDENTES ADMISION:	
	Seguridad y salud en el trabajo	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
12:15 - 01:15 PM (60 minutos)	Bioseguridad hospitalaria	Jefe de unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
01:15 - 02:00 PM (45 minutos)	Lactancia Materna	Responsable de Lactancia Materna
02:00 - 03:00 PM (60 minutos)	Ley 29414 Derecho de las personas usuarias	Responsable de Calidad

Tacna,



ANEXO 6: PROGRAMA DE DESPEDIDA A LOS MÉDICOS RESIDENTES ADMISIÓN

MIEMBROS DE LA MESA DE HONOR:

Director Ejecutivo del hospital Hipólito Unanue de Tacna

Director Regional de salud Tacna

Director ejecutivo de red de salud Tacna

Coordinador General del programa de segunda especialidad en medicina humana de Universidad Privada de Tacna.

Lugar: Salón Auditorio del Cuerpo Médico- 2do Piso del Hospital

FECHA/HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
...../...../..... 9:00 - 9:15 AM	BLOQUE PROTOCOLAR DE DESPEDIDA	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
	Recepción de participantes	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
9:15 - 9:30 AM	Palabras de despedida a nombre de la sede docente Hospital Hipólito Unanue de Tacna Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue
9:30 - 9:45 AM	Entrega de constancias de egresado	Componentes de la Mesa de Honor
09:45 - 10:00 AM	Palabras del representante de la Universidad Privada de Tacna Representante de la Universidad Privada de Tacna
10:00 - 10:30 AM	Palabras en representación del Consejo Regional del Residentado Médico (CONAREME) Director Regional de Salud Tacna
10:00 - 10:30 AM	Brindis de Honor	Coordinador general del programa de segunda especialidad en medicina humana de Universidad Privada de Tacna

Tacna,





HHUT
HOSPITAL HIPOLITO
UNANUE DE TACNA

Hospital Hipólito Unanue de Tacna
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
Plan Anual de Actividades de3 Apoyo al Residentado Medico

Anexo 7: Modelo de Fotocheck para Médicos Residentes



HHUT
HOSPITAL HIPOLITO
UNANUE DE TACNA



**VIDANGOS CARDENAS
VICTOR HUGO**

**MEDICO RESIDENTE
DPTO. DE SALUD MENTAL**

DNI 1592316
CMP 12345

01-07-2021 A 30-06-2024





Dirección : Blondell S/N
Teléfono : 052(583730)
Web : www.hospitaltacna.gob.pe

Universidad Formadora

Universidad Privada de Tacna

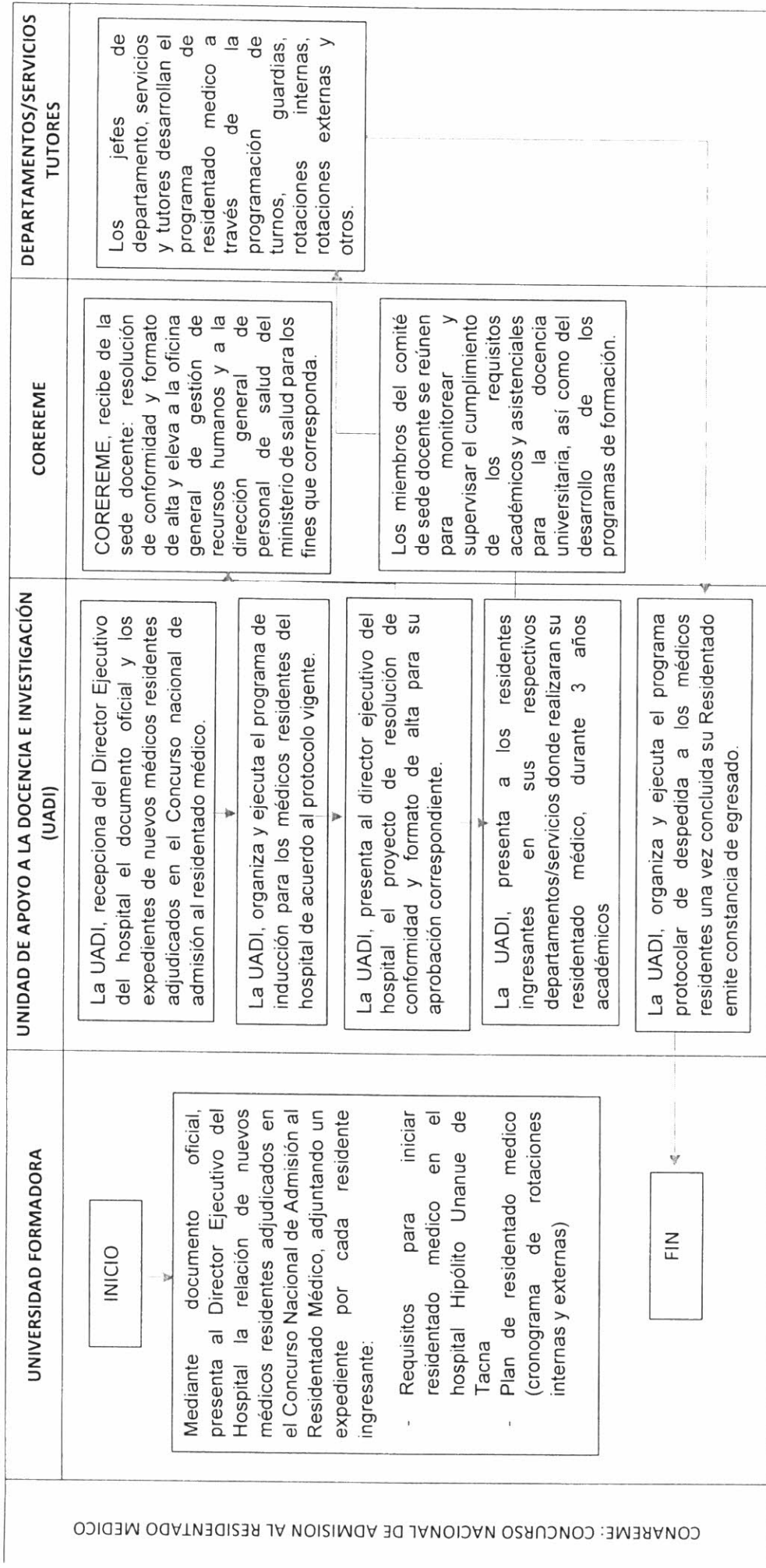
Esta credencial certifica ante las autoridades políticas competentes que el portador de este documento es SERVIDOR PUBLICO a quien solicitamos dar las facilidades inherentes del ejercicio de sus funciones reconocidos por ley.

Med. Vicente Richard Vicente
Choque



Tacna- Perú
2026

ANEXO 8: Flujoograma de residentado médico del Hospital Hipólito Unanue de Tacna





HHUT
HOSPITAL HIPÓLITO
UNANUE DE TACNA

Hospital Hipólito Unanue de Tacna
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
Plan Anual de Actividades de Apoyo al Residentado Médico

Anexo 9: Modelo de Constancia de Egresado de Residentado Médico

CONSTANCIA DE EGRESADO

El Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue De Tacna, designado por Resolución Directoral de fecha, a través de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

HACE CONSTAR QUE:

“NOMBRES Y APELLIDOS”

Médico Residente del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, ha realizado su Residentado Médico en la Especialidad de en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna, desde.....

Se otorga la presente constancia al interesado para los fines que crea conveniente; no tiene valor para acción judicial contra el estado.

Tacna,.....



Dr. Eddy Richard Vicente Choque
Director Ejecutivo Hospital Hipólito Unanue de Tacna

Lic. Enf. Daniel Martín Centella Centeno
Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación

Cc. Archivo.

ANEXO 10: Estructura de los documentos normativos – MINSA 2021

TIPOS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS			
NORMA TECNICA DE SALUD	DIRECTIVA	GUIA TECNICA	DOCUMENTO TECNICO
TÍTULO	TÍTULO	TÍTULO	TÍTULO
			ÍNDICE
			INTRODUCCIÓN
FINALIDAD	FINALIDAD	FINALIDAD	FINALIDAD
OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS
AMBITO DE APLICACION	AMBITO DE APLICACION	AMBITO DE APLICACION	AMBITO DE APLICACION
BASE LEGAL	BASE LEGAL		BASE LEGAL
		NOMBRE DEL PROCESO O PROCEDEMIENTO A ESTANDARIZAR	
DISPOSICIONES GENERALES	DISPOSICIONES GENERALES	CONSIDERACIONES GENERALES	CONTENIDO
DISPOSICIONES ESPECIFICAS	DISPOSICIONES ESPECIFICAS	CONSIDERACIONES ESPECIFICAS	
RESPONSABILIDADES	RESPONSABILIDADES		RESPONSABILIDADES
		RECOMENDACIONES	
DISPOSICIONES FINALES (*)	DISPOSICIONES FINALES (*)		
ANEXOS (*)	ANEXOS (*)	ANEXOS (*)	ANEXOS (*)
BIBLIOGRAFIA	BIBLIOGRAFIA (**)	BIBLIOGRAFIA (***)	BIBLIOGRAFIA
(*) Solo cuando es necesario			
(**) Es necesario en las directivas sanitarias			
(***) indispensable cuando se trata de Guía Práctica Clínica			

Fuente: RM 826-2021/MINSA – Normas Elaboración Documentos Normativos MINSA

///.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS - AÑOS 2026

DENOMINACION: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA
UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
OBJETIVO GENERAL: Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUALIZADA												EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
			SEGUNDA ESPECIALIZACION - AÑO 2026															
Apoyo en la especialización de los médicos residentes	Programa de inducción de segunda especialidad	Informe	1														1	
	Presentación segunda especialidad	Informe	3									1					3	
	programa de inducción de pasantías	Informe	1											1			1	
	Presentación de pasante	Informe	20														20	
	Reglamento y convenios	Informe	1											1			1	
	Constancia de egresado de pasante	Informe	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
TOTAL			46	4	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	1	1	46

